



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCION EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS **10:30 HORAS**, DEL DÍA **02 DE OCTUBRE DE 2024** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN C.P. 78436, S.L.P., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DE **LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, CON BASE EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN III** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II, SE EFECTÚA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL **30 SEPTIEMBRE DE 2024**, EMITIENDO EL ACUERDO SUBCAAS_008/2024 EN DONDE SE DICTAMINA FAVORABLE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ASIGNADO EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCION EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ADJUDICACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 40, **41 FRACCIÓN III** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE NOTIFICA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROCESO **PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCION EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, AL PROVEEDOR **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.**, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; SE DETALLAN LOS IMPORTES ASIGNADOS:

• ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.:

❖ HGZ 1.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
❖ HGZ 2.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
❖ HGZ 50.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 240,000.00 (DOS CIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
❖ HGZ 6.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
❖ HGSZ 9.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

A [Handwritten signature]





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

HGSZ 4.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 27,454.47 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.).

Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 68,636.18 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.).

CPM G001.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

CPM G002.- UN MONTO MÍNIMO DE \$ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

MONTO MÍNIMO TOTAL ASIGNADO INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS. \$ 1,071,454.47 (UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.).

MONTO MÁXIMO TOTAL ASIGNADO INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS. \$ 2,678,636.18 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.).

PRECIOS UNITARIOS:

Table with columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. Contains 20 rows of data for 'ORDINARIO GRUPO 1 ABARROTES'.

FO-CO-10





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

Table with columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. Contains 109 rows of product data.

A





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTÉS, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

ORDINARIO GRUPO 1 ABARROTÉS

NO.	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	P.U. + IVA + IEPS	P.U.	IVA	IEPS	CANT MIN AL MES	CANT MAX AL MES
110	S/C	SALSA MAGGI	PZA.	BOTELLA C/0.200 L	84.69	84.69			2	3
111	CA49	TAMARINDO	KILO	PQTE. C/1 KG	60.89	60.89			11	27
112	CB43	TE	CAJA	C/100 SOBRES	84.24	84.24			32	76
113	AJ13	UVA PASA, PROCESADA	KILO	PQTE. C/1 KG	83.01	83.01			6	14
114	AI03	VINAGRE DE FRUTAS	LITRO	BOTELLA C/1 L	38.77	38.77			10	24
G1	AP01	ACEITE PURO DE CANOLA	LITRO	LITRO	77.60	77.60			3	66
G2	S/CLVE	ALUBIAS	KILO	KILO	54.48	54.48			1	35
G3	S/CLVE	GARBANZO	KILO	KILO	45.42	45.42			2	40
G4	S/CLVE	CREMA DE CACAHUATE	FRASCO	425 GR	113.84	105.41		8.43	1	16
G5	S/CLVE	UVA PROCESADA DESHIDRATADA	KILO	KILO	83.01	83.01			0	6
G6	S/CLVE	HABA SECA	KILO	KILO	110.07	110.07			1	35
G7	S/CLVE	AVENA LAMINADA	KILO	KILO	43.74	43.74			2	16
G8	S/CLVE	ACEITE DE OLIVA	FCO.	200 L	101.86	101.86			2	9
G9	AE02	ARROZ INTEGRAL	KILO	KILO	37.99	37.99			2	48
G10	AN01	ATÚN EN AGUA	LATA	140GR	23.99	23.99			22	540
G11	AK02	CANELA	KILO	KILO	461.93	461.93			1	2
G13	AT04	FRIJOL BAYO	KILO	KILO	51.93	51.93			2	42
G14	AT06	FRIJOL NEGRO	KILO	KILO	42.81	42.81			2	39
G15	S/CLVE	CHICHARRO ENVASADO PROCESADO	LATA	420GR	18.37	18.37			2	13
G16	AF04	HARINA DE TRIGO	KILO	KILO	26.98	26.98			2	14
G17	AV01	LECHE LIQUIDA ENTERA DE VACA ULTRAPASTEURIZADA	TETRAPACK	LITRO	29.76	29.76			37	930
G18	AT10	LENTEJAS	KILO	KILO	45.42	45.42			2	46
G19	AO09	MAYONESA MC KORMIC	FRASCO	390GR	55.31	55.31			2	21
G20	AG01	PASTA CODO INTEGRAL	PQTE	200GR	7.78	7.78			8	200
G21	AG02	PASTA CORTA FIDEO INTEGRAL	PQTE.	200GR	7.78	7.78			8	195
G22	AH01	PASTA LARGA ESPAGUETI INTEGRAL	PQTE.	200GR	7.78	7.78			7	180
G23	S/CLVE	PASTA CORTA LETRAS INTEGRAL	PQTE.	200GR	7.78	7.78			7	180
G24	S/CLVE	PASTA CORTA MACARRON INTEGRAL	PQTE.	200GR	10.62	10.62			7	180
G25	AJ17	PIMIENTA NEGRA EN POLVO	KILO	KILO	123.44	123.44			1	2
G26	AW06	JITOMATE PROCESADO EN PURE (sin condimentos)	LITRO	LITRO	42.71	42.71			2	14
G27	AM02	SAL REFINADA	KILO	KILO	12.76	12.76			2	29
G28	S/CLVE	CHAMPIÑONE ENVASADO REBANADO	LATA	380 GR.	40.24	40.24			2	43
G29	S/CLVE	BARRA DE AMARANTO	pzas		3.50	3.50			8	200

ORDINARIO GRUPO 2. CARNES EN GRAL Y HUEVO

NO.	CLAVE	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	P.U. + IVA + IEPS	P.U.	IVA	IEPS	CANT MIN AL MES	CANT MAX AL MES
1	BA01	CHULETA DE CERDO FRESCA	KILO	PZA. DE 0.150 KG.	170.37	170.37			94	234
2	BA06	PIERNA DE CERDO EN TROZO	KILO	CUBOS DE 2 X 2 CM	170.37	170.37			214	536
3	BA06	PIERNA DE CERDO MOLIDA	KILO		148.49	148.49			7	17
4	BA04	LOMO DE CERDO	KILO	PZA. COMPLETA	161.73	161.73			126	315
6	BD01	BISTEC PIERNA RES 120G.REB	KILO	PZA.0.120 KG PZA.	350.32	350.32			345	862
9	BD04	FALDA DE RES	KILO		298.04	298.04			153	382
10	BD06	PULPA DE RES EN TROZO	KILO	CUBOS DE 3 X 3 CM	311.11	311.11			71	177
11	BD07	PULPA DE RES MOLIDA	KILO		219.61	219.61			242	604
12	BD13	CHAMBERETE DE RES SIN HUESO	KILO	PZA. 0.120 KG	219.61	219.61			596	1,491
13	BD13	CHAMBERETE DE RES CON HUESO	KILO	PZA. DE 0.120 KG.	219.61	219.61			1	2
14	BD03	FILETE DE MERO FRESCO	KILO	PZA. DE 0.120 KG.	316.04	316.04			141	353
15	BF01	HUEVO FRESCO	KILO	PZA. 0.050 KG	70.00	70.00			446	1,115
16	BC04	BISTEC PECHUGA DE POLLO LIMPIA (deshuesada)	KILO	PZA. DE 0.120 KG.	219.76	219.76			400	1,001
17	BC04	PECHUGA DE POLLO S/ALAS	KILO	LIMPIA	145.68	145.68			797	1,992
18	BC05	PIERNA O MUSLO DE POLLO SIN GRASA	KILO	PZA DE 0.200 KG.	109.73	109.73			1,000	2,501
20	BG14	JAMON DE PECHUGA DE PAVO	KILO	REB. 0.030 KG contenido/100 gr prot 18 gr prot	282.22	282.22			47	116
21	BG13	JAMON DE PAVO	KILO	REB 0.030 KG cont en 100 gr: prot 12-15 gr, lip 2 a 3 gr, sodio .8 a .9 gr	194.12	194.12			224	561
23	BG10	SALCHICHA DE PAVO	KILO	PZA. 0.030 kg, cont en 100 gr prot 12 a 15 gr, lip 10 a 12 gr, sodio .8 a .9 gr	82.49	82.49			69	172





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

Table with 11 columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. Rows include items like TOCINO AHUMADO REBANADO, LOMO DE CERDO, BISTECK DE PIEDRNA DE RES, etc.

Table with 11 columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. Rows include items like ACELGAS, AGUACATE HASS, AJO EN BULBO, APIO, BETABEL, BROCOLI, CALABACITA ITALIANA, etc.

Handwritten signature and initials in blue ink.





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCION EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

ORDINARIO GRUPO 3. FRUTAS Y VERDURAS

Table with columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. Rows list various fruits and vegetables like Papaya Amarilla, Pepino, Pera Mantequilla, etc.

Handwritten signature and stamp area at the bottom left.





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

Table with 11 columns: NO., CLAVE, NOMBRE GENÉRICO, UNIDAD, PRESENTACIÓN, P.U. + IVA + IEPS, P.U., IVA, IEPS, CANT MIN AL MES, CANT MAX AL MES. It lists various food items like cream, margarine, cheese, and yogurt with their respective prices and quantities.

CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL PROVEEDOR QUE CUENTA CON CONTRATO VIGENTE PREVIAMENTE ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN, HA ACEPTADO OTORGAR LOS MISMOS BIENES O SERVICIOS EN IGUALES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA MISMA U OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

SE RECIBE CARTA DE SOSTENIMIENTO DE CONDICIONES, TÉRMINOS Y PRECIOS DEL CONTRATO IMSS 050GYR023N27323-001-00 CON REGISTRO IMSS: D4M0020, POR PARTE DEL PROVEEDOR, ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

IMPORTES ASIGNADOS:

Summary table with 6 columns: NÚMERO Y NOMBRE DE GRUPO, REGIMEN, NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MINIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS, IMPORTE MÁXIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS. It summarizes the assigned amounts for different food groups.

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

Handwritten signature and stamp area.





ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **DEL 02 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DE ESTA FORMA SE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL INSTITUTO.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **17 DE OCTUBRE DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

A
FC CON-10
Avenida De Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC. 1.º Secc. C.P. 78436,
Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P. Tel. (444) 8182425 Ext. 410







ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ADJ/SUBCOMITÉ/SUBCAAS_008/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES EN LOS GRUPOS 1.- ABARROTES, 2.- CARNES EN GENERAL Y HUEVO, 3.- FRUTAS, VERDURAS, 4.- DERIVADOS LÁCTEOS CON ENTREGA Y DISTRIBUCION EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS, PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO EN SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-156-2024.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **09 (NUEVE) PÁGINAS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
<p>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p>	
<p>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	
<p>C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	